

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: FO-M7-P3-02
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020
Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD No. 1.330.2300-SQ00-4429 Según autorización numeración de la DIAN No. 18764030865221 del 05 de julio de 2022.
Fecha de la Transacción: 19 de mayo de 2023
Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO No. Teléfono: 6200000 Ciudad: Santiago de Cali
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: ALBERTO ANTONIO PEREZ RIVERA Cedula o Nit: 4407378-1 Dirección Beneficiario: Calle 57 # 12C-04 Teléfono: 3152266925 Correo Electrónico: albertorivera58@hotmail.com Ciudad: Santiago de Cali
INFORMACIÓN CONTRACTUAL
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA, POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.
No. RPC: '5600049033 de fecha 22/02/2023 No. CDP: '5500004204 de fecha 6/01/2023 Valor Contrato: TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$13.200.000)
Concepto: CUOTA NRO. 4 DEL MES DE MAYO DE 2023 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION NRO. 1.330-12.14-0133 DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2023, PLANILLA DE PAGO NRO. 1053782822 Y PIN/CUS DE PAGO NRO. 8850406820. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. 0571000200586288 PERTENECIENTE AL BANCO BBVA.
Valor: (\$2.200.000) Son: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE
 ALBERTO ANTONIO PEREZ RIVERA Cedula: 4.407.378

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	Acta No. 09
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION
CONTRATO: 1.330-12.14-0133 de 16 febrero 2023
ALBERTO ANTONIO PEREZ RIVERA
CONTRATISTA

Santiago de Cali, mayo 19 de 2023

Doctor:

JESUS DAVID ESCARRIA AGUADO

Subdirección Técnico de Apoyo a la Gestión

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Gobernación del Valle del Cauca

Cali

Asunto: Informe de Actividades –CUARTA cuota del contrato de prestación servicios APOYO A LA GESTION No. 1.330-12.14-0133 del 16 de febrero de 2023.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0133 del 16 de febrero de 2023 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de MAYO de 2023.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA, POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Fecha de Inicio: 16 de febrero de 2023

Fecha de Terminación: 31 de Julio de 2023

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1. Orientar, informar y guiar a los usuarios en todo lo relacionado con temas académicos, técnicos, profesionales y administrativos en torno a su proyecto de emprendimiento o fortalecimiento de su empresa. 2. Participar activamente en los programas de inducción, inducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro Valle INN y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos 3 Brindar la información que sea pertinente en el caso de la oferta institucional que está siendo articulada desde el Centro Valle INN 4 Promover los servicios del Centros Valle INN a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, entre otros 5 Diseñar estrategias de COMUNICACIÓN y publicidad para la

divulgación de ejecución de los proyectos que se desarrollen en la SEDEC, en los diferentes medios de COMUNICACIÓN 6 Programar, actualizar y velar por el adecuado manejo y cargue de la información en la página web y redes sociales de la SEDEC 7 Apoyar la alta gerencia en los procesos de logística, montaje y coordinación de eventos o espacios de trabajo y trabajo conjunto PÚBLICO-privado, entre los actores que hacen parte del ecosistema del emprendimiento 8 Capacitar, asesorar, acompañar y adelantar seguimiento a las MiPymes, emprendedores y organizaciones, en áreas TÉCNICO-empresariales 9 Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación Valle INN, despacho del secretario y Gobernación 10 Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de GESTIÓN de calidad MIPG 11 Las demás actividades requeridas o que asigne el supervisor en aras de cumplir las metas trazadas en el proyecto ESTRATÉGICO 12 Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1. Orientar, informar y guiar a los usuarios en todo lo relacionado con temas académicos, técnicos, profesionales y administrativos en torno a su proyecto de emprendimiento o fortalecimiento de su empresa.
 - Oriente y guie a personas emprendedoras de los barrios el vergel y poblado 2 de la comuna 13 con el fin de que fortalezca sus pequeñas empresas





2. Participar activamente en los programas de inducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro Valle INN y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos
 - Coordine varias visitas en algunos sectores de la ciudad de Cali como es el caso del administradora de empresas Gloria Stella Ramirez con su emprendimiento de sala de internet, brindándole la información de los programas de Valle INN



3. Brindar la información que sea pertinente en el caso de la oferta institucional que está siendo articulada desde el Centro Valle INN
 - Brinde toda clase de información a todos los usuarios pertinentes de las ofertas institucionales que están siendo articuladas desde el centro de Valle INN
4. Promover los servicios del Centros Valle INN a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, entre otros
 - Realice reuniones con vecinos y amigos del barrio el Diamante para el seguimiento y redireccionamiento de los servicios Valle INN y así

mismo apoyarlos con labores de capacitacion colectivas y organizaci3n en ferias y negocios

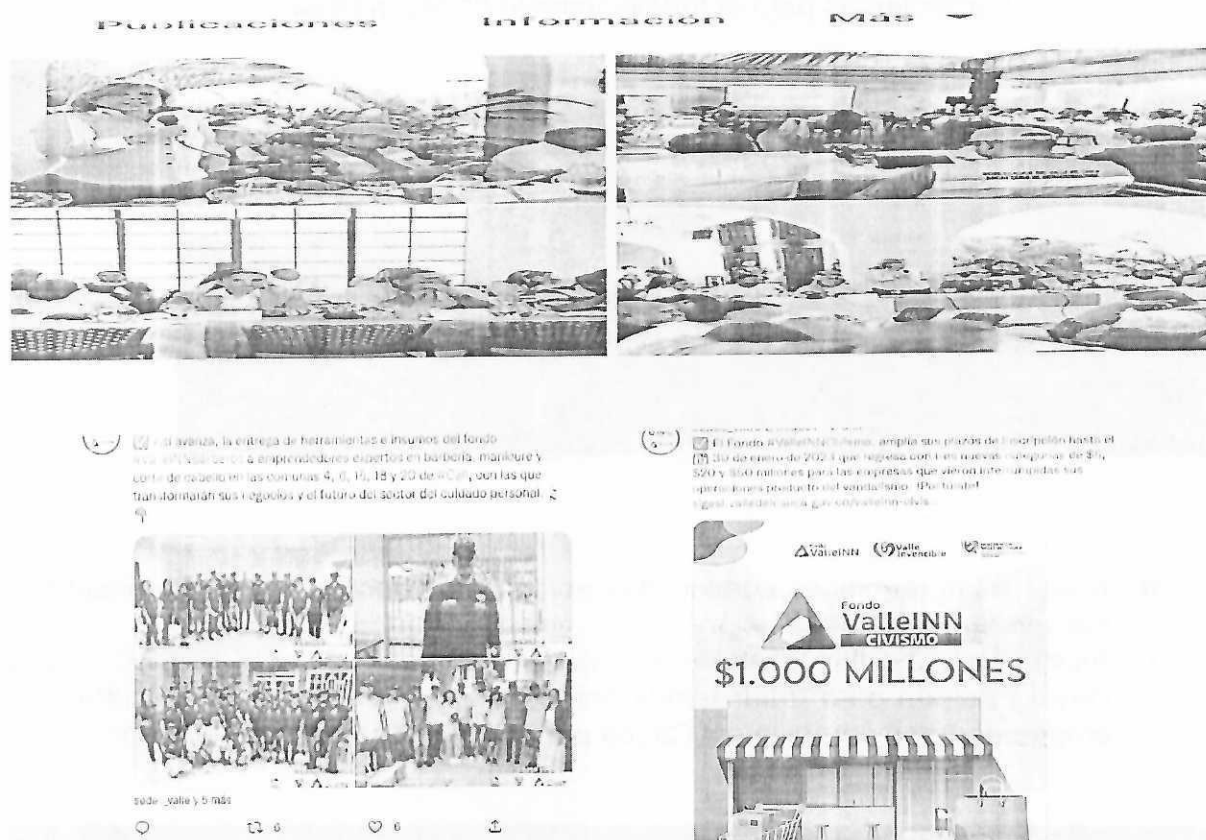


5. Dise1ar estrategias de COMUNICACI3N y publicidad para la divulgaci3n de ejecuci3n de los proyectos que se desarrollen en la SEDEC, en los diferentes medios de COMUNICACI3N

- Apoye Divulgando virtualmente en todas mis redes sociales como whatsapp, facebook e instagram todo el contenido que realiza en la Secretaria de Desarrollo Economico y Competitividad SEDEC en el mes de mayo



6. Programar, actualizar y velar por el adecuado manejo y cargue de la información en la página web y redes sociales de la SEDEC
 - Realice el cargue en la plataforma sobre las actividades que lleva a cabo la SEDEC en mis redes sociales en el mes de mayo



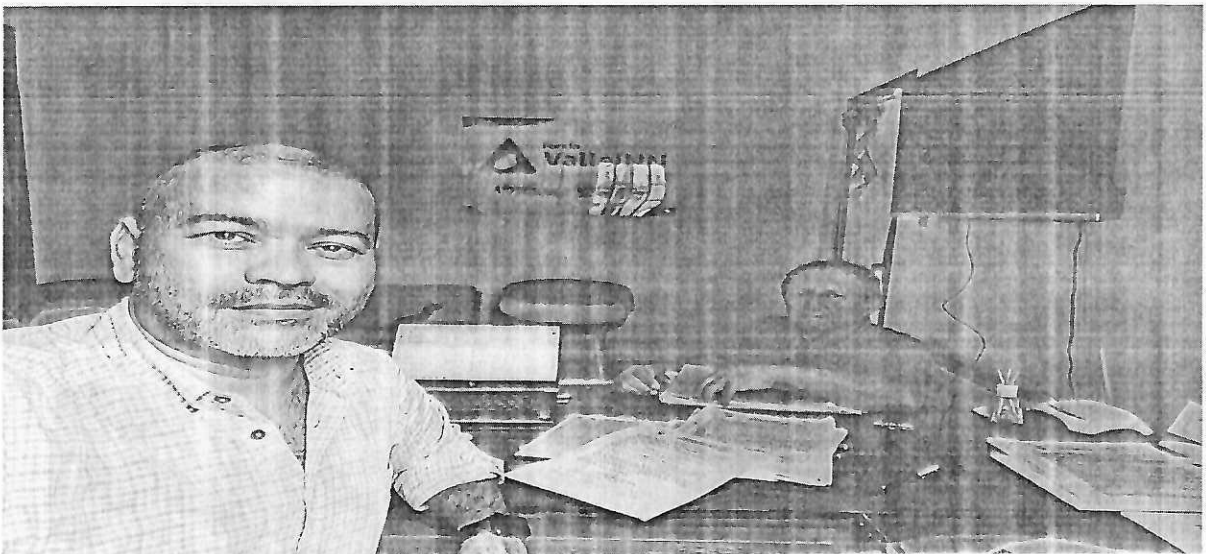
7. Apoyar la alta gerencia en los procesos de logística, montaje y coordinación de eventos o espacios de trabajo y trabajo conjunto PÚBLICO-privado, entre los actores que hacen parte del ecosistema del emprendimiento
 - Coordine un evento de emprendimiento en un sector del barrio chapinero para que pequeños emprendedores ofrecieran sus productos y así mismo darles a conocer las bondades de los programas de la SEDEC - Valle INN



8. Capacitar, asesorar, acompañar y adelantar seguimiento a las MiPymes, emprendedores y organizaciones, en áreas TÉCNICO-empresariales
 - Realice acompañamientos a propietarios de pequeñas MiPymes del sector del barrio ricardo balcazar de la comuna 13, para brindarles información pertinente en el tema técnico empresarial y así darles herramientas para el fortalecimiento de las mismas



9. Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación Valle INN, despacho del secretario y Gobernación
 - Asisti a reunion convocada por el subdirector técnico de la SEDEC, Jesus David Escarria para tratar temas sobres nuevos incentivos que tendran los emprendedores del Valle del Cauca por medio del programa ValleINN



10. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de GESTIÓN de calidad MIPG
 - Participé y apoye en actividades que lleva a cabo la dependencia sobre el sistema de gestion de calidad MIPG que es un marco de referencia diseñado para que las entidades ejecuten y hagan seguimiento a su gestión en pro del beneficio del ciudadano. No

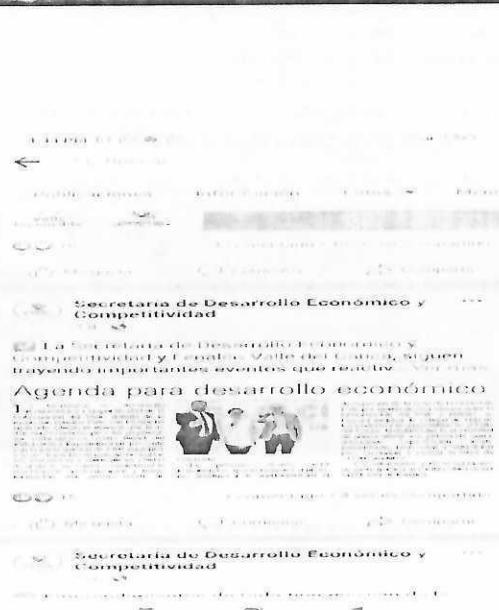
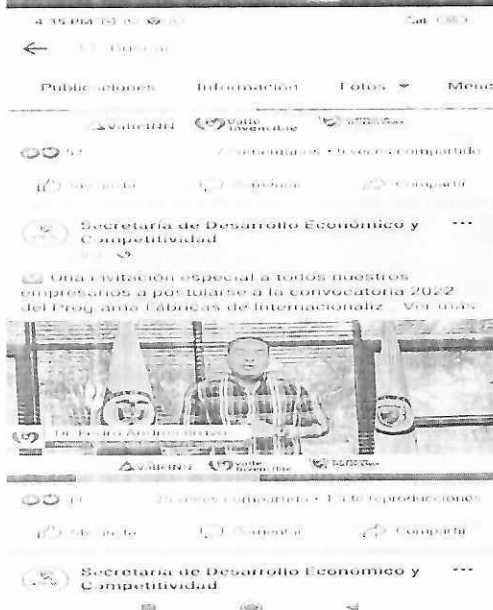
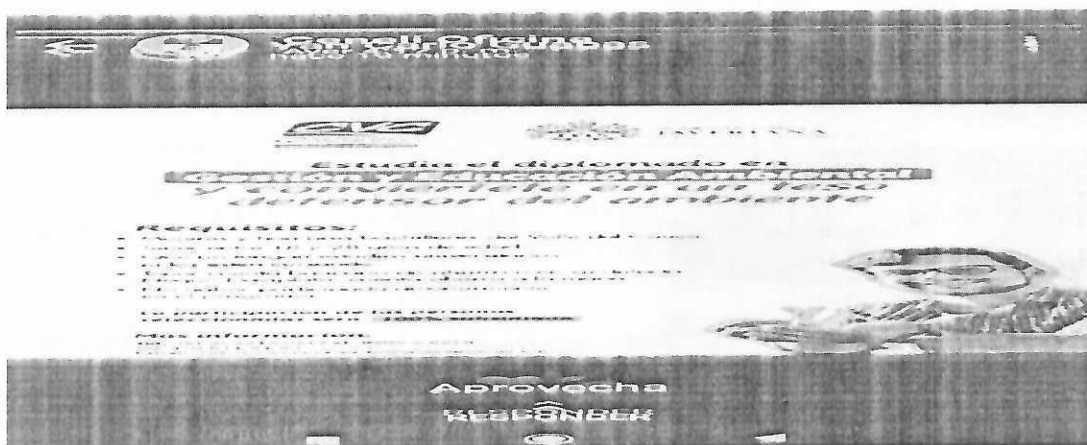
pretende generar nuevos requerimientos, sino facilitar la gestión integral de las organizaciones a través de guías para fortalecer el talento humano, agilizar las operaciones, fomentar el desarrollo de una cultura organizacional sólida y promover la participación ciudadana, entre otros.

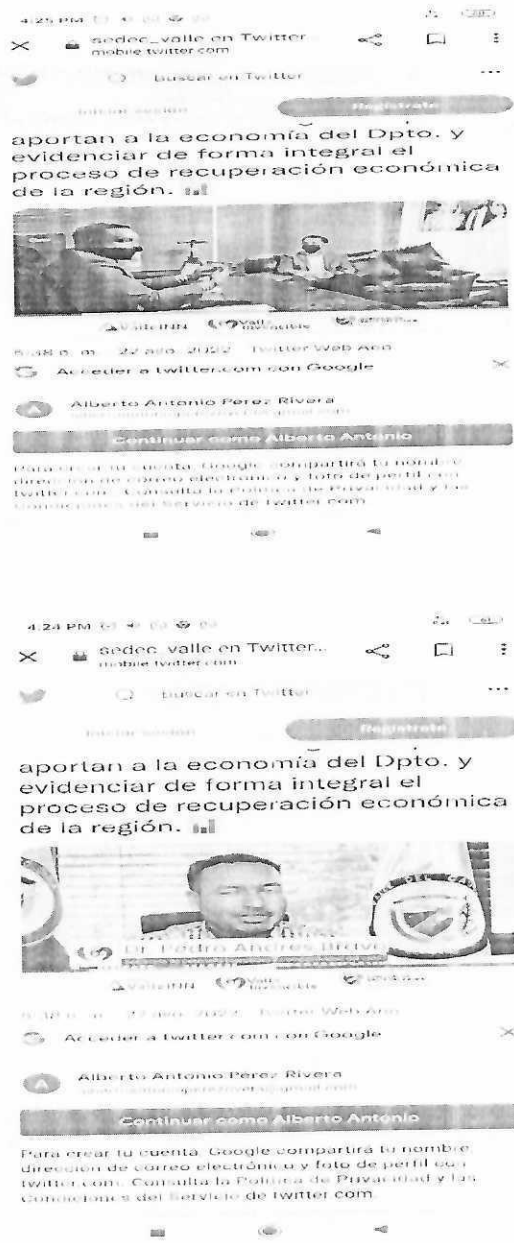
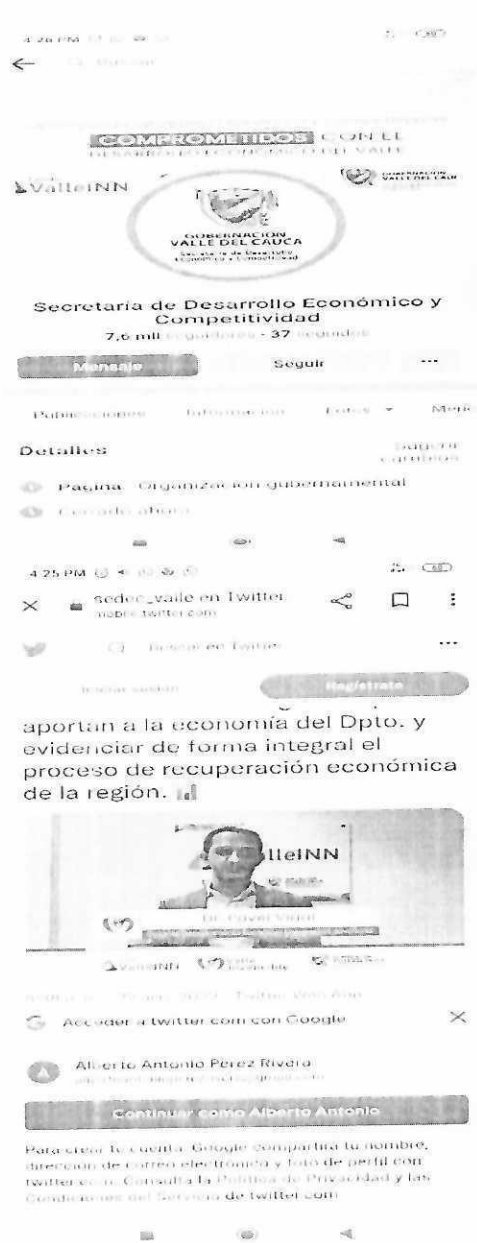
11. Las demás actividades requeridas o que asigne el supervisor en aras de cumplir las metas trazadas en el proyecto ESTRATÉGICO

- Realice las demás actividades requeridas y que me asigne el supervisor en virtud del objeto contractual en el proyecto estratégico.

12. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales

- Apoye en la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de mis redes sociales





Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 4 del mes de MAYO de 2023.

Cordialmente,

ALBERTO ANTONIO PEREZ RIVERA
C.C. 4407378

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE
SUPERVISIÓN**

Fecha: 19 De Mayo de 2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**CONTRATO****Prestar los servicios****CONVENIO**

Contrato número: 1.330-12.14-0133 de 16 de febrero de 2023

**Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No '5500004204 y RPC No. '5600049033
1154/1-1001/2-320202008/3830102010010000/PI38-101901/1/1/01/11**

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: PROYECTO: PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA PILAR: LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD PROGRAMA: 30102 ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL SUBPROGRAMA: 3010201 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: ACTIVIDAD: 1.2. Fortalecer la institucionalidad para la eficaz atención de emprendedores y Mipymes TEXTO

ESPECIFICO DEL PROYECTO: Que en el marco de la ejecución del proyecto PI38-101901, desde el 2020 el programa ValleINN ha brindado acompañamiento a más de 30000 emprendedores en un proceso de fortalecimiento, a través de la asistencia técnica especializada, a lo largo de los 42 municipios del departamento además de beneficiado a 200 emprendedores por medio de la formación en estética, peluquería y barbería

Por otra parte se ha realizado 103 espacios interactivos, con más de 29337 reproducciones y más de 1200 personas conectadas en transmisiones en vivo, en los que se brinda asesoría y se transmite conocimiento para mejorar la gestión empresarial en las unidades productivas y Mipymes del Valle del Cauca, además de logrado articular espacios con las Cámara de Comercio de Cali, asociaciones y agremiaciones, para impulsar la reactivación económica del departamento, apoyando sectores con alto potencial de crecimiento como: economía naranja, la industrialización del cannabis medicinal y el agro, entre otros

Que teniendo en cuenta el alcance del programa y el impacto generado, se hace necesario dar continuidad al proceso de asistencia técnica y fortalecimiento de emprendedores y unidades económicas ya inscritos en el 2022 que aún no terminaron ruta de atención, de igual manera, se debe garantizar la atención de los nueve 9 centros ValleINN, y asegurar el acompañamiento técnico para la elaboración de planes de negocio y demás documentos técnicos para la participación en los fondos ValleINN 2023 LÍNEA DE ACCIÓN: 301 VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL OBJETIVO ESPECIFICO LÍNEA DE ACCIÓN: Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad

META (S) DE RESULTADO: MR30102001 Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno META (S) DE PRODUCTO: MP301020100101 Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA, POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: JESUS DAVID ESCARRIA AGUADO

Contratista: ALBERTO ANTONIO PEREZ RIVERA

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en MAYO de 2023, CUOTA 4, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p> <p>Versión:02</p> <p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p> <p>Página 2 de 13</p>
--	---	--

departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.

1. Orientar, informar y guiar a los usuarios en todo lo relacionado con temas académicos, técnicos, profesionales y administrativos en torno a su proyecto de emprendimiento o fortalecimiento de su empresa. 2. Participar activamente en los programas de inducción, inducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro Valle INN y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos 3 Brindar la información que sea pertinente en el caso de la oferta institucional que está siendo articulada desde el Centro Valle INN 4 Promover los servicios del Centros Valle INN a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, entre otros 5 Diseñar estrategias de COMUNICACIÓN y publicidad para la divulgación de ejecución de los proyectos que se desarrollen en la SEDEC, en los diferentes medios de COMUNICACIÓN 6 Programar, actualizar y velar por el adecuado manejo y cargue de la información en la página web y redes sociales de la SEDEC 7 Apoyar la alta gerencia en los procesos de logística, montaje y coordinación de eventos o espacios de trabajo y trabajo conjunto PÚBLICO-privado, entre los actores que hacen parte del ecosistema del emprendimiento 8 Capacitar, asesorar, acompañar y adelantar seguimiento a las MiPymes, emprendedores y organizaciones, en áreas TÉCNICO-empresariales 9 Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación Valle INN, despacho del secretario y Gobernación 10 Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de GESTIÓN de calidad MIPG 11 Las demás actividades requeridas o que asigne el supervisor en aras de cumplir las metas trazadas en el proyecto ESTRATÉGICO 12 Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales

100%

Porcentaje de cumplimiento.

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de MAYO de 2023:

100%

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:

66,7%

Otras consideraciones.



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

Código: FO-M9-P2-02

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página 3 de 13

Sugerencias

sugerencia

Fecha de entrega

Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición

Fecha de reinicio

Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. Orientar, informar y guiar a los usuarios en todo lo relacionado con temas académicos, técnicos, profesionales y administrativos en torno a su proyecto de emprendimiento o fortalecimiento de su empresa.
 - El contratista Orientó y guió a personas emprendedoras de los barrios el vergel y poblado 2 de la comuna 13 con el fin de que fortalezca sus pequeñas empresas





INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN



2. Participar activamente en los programas de inducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro Valle INN y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos
 - El contratista Coordinó varias visitas en algunos sectores de la ciudad de Cali como es el caso del administradora de empresas Gloria Stella Ramirez con su emprendimiento de sala de internet, brindándole la información de los programas de Valle INN



3. Brindar la información que sea pertinente en el caso de la oferta institucional que está siendo articulada desde el Centro Valle INN



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página 5 de 13

- El contratista Brindó toda clase de informacion a todos los usuarios pertinentes de las ofertas institucionales que estan siendo articuladas desde el centro de Valle INN
4. Promover los servicios del Centros Valle INN a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, entre otros
- El contratista Realizó reuniones con vecinos y amigos del barrio el Diamante para el seguimiento y redireccionamiento de los servicios Valle INN y asi mismo apoyarlos con labores de capacitacion colectivas y organización en ferias y negocios



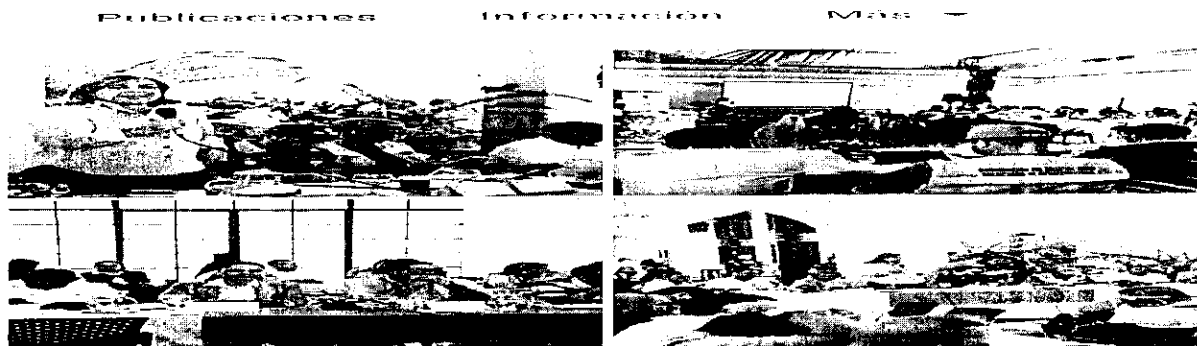
5. Diseñar estrategias de COMUNICACIÓN y publicidad para la divulgación de ejecución de los proyectos que se desarrollen en la SEDEC, en los diferentes medios de COMUNICACIÓN
- El contratista Apoyó Divulgando virtualmente en todas sus redes sociales como whatsapp, facebook e instagram todo el contenido que realiza en la Secretaria de Desarrollo Economico y Competividad SEDEC en el mes de mayo



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN



6. Programar, actualizar y velar por el adecuado manejo y cargue de la información en la página web y redes sociales de la SEDEC
- El contratista Realizó el cargue en la plataforma sobre las actividades que lleva acabo la SEDEC en sus redes sociales en el mes de mayo





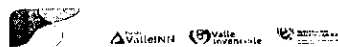
INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

Así avanza, la entrega de herramientas e insumos del fondo #ValleINNOLIVISMO a emprendedores expertos en barbería, manicure y corte de cabello en las comunas 4, 6, 16, 18 y 20 de #Cauca, con las que transformarán sus negocios y el futuro de sector del cuidado personal.



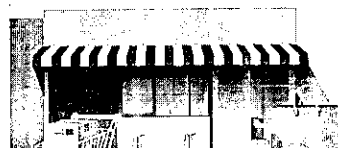
reúne, vive y más

El Fondo #ValleINNOLIVISMO, amplía sus plazos de inscripción hasta el 30 de enero de 2023 que regresa con tres nuevas categorías de \$5, \$20 y \$50 millones para las empresas que vieron interrumpidas sus operaciones producto del vandalismo. portal.valleinnolivismo.gov.co/valleinnolivismo



Fondo
ValleINN
CIVISMO

\$1.000 MILLONES



7. Apoyar la alta gerencia en los procesos de logística, montaje y coordinación de eventos o espacios de trabajo y trabajo conjunto PÚBLICO-privado, entre los actores que hacen parte del ecosistema del emprendimiento

- El contratista Coordinó un evento de emprendimiento en un sector del barrio chapinero para que pequeños emprendedores ofrecieran sus productos y así mismo darles a conocer las bondades de los programas de la SEDEC - Valle INN



8. Capacitar, asesorar, acompañar y adelantar seguimiento a las MiPymes, emprendedores y organizaciones, en áreas TÉCNICO-empresariales

- El contratista Realizó acompañamientos a propietarios de pequeñas MiPymes del sector del barrio ricardo balcazar de la comuna 13, para brindarles información pertinente en el tema técnico empresarial y así darles herramientas para el fortalecimiento de las mismas



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN



9. Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación Valle INN, despacho del secretario y Gobernación
- El contratista Asistió a reunion convocada por el subdirector técnico de la SEDEC, Jesus David Escarria para tratar temas sobres nuevos incentivos que tendran los emprendedores del Valle del Cauca por medio del programa ValleINN



10. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de GESTIÓN de calidad MIPG
- El contratista Participó y apoyó en actividades que lleva a cabo la dependencia sobre el sistema de gestion de calidad MIPG que es un marco de referencia diseñado para que las entidades ejecuten y hagan seguimiento a su gestión en pro del beneficio del ciudadano. No pretende generar nuevos requerimientos,



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

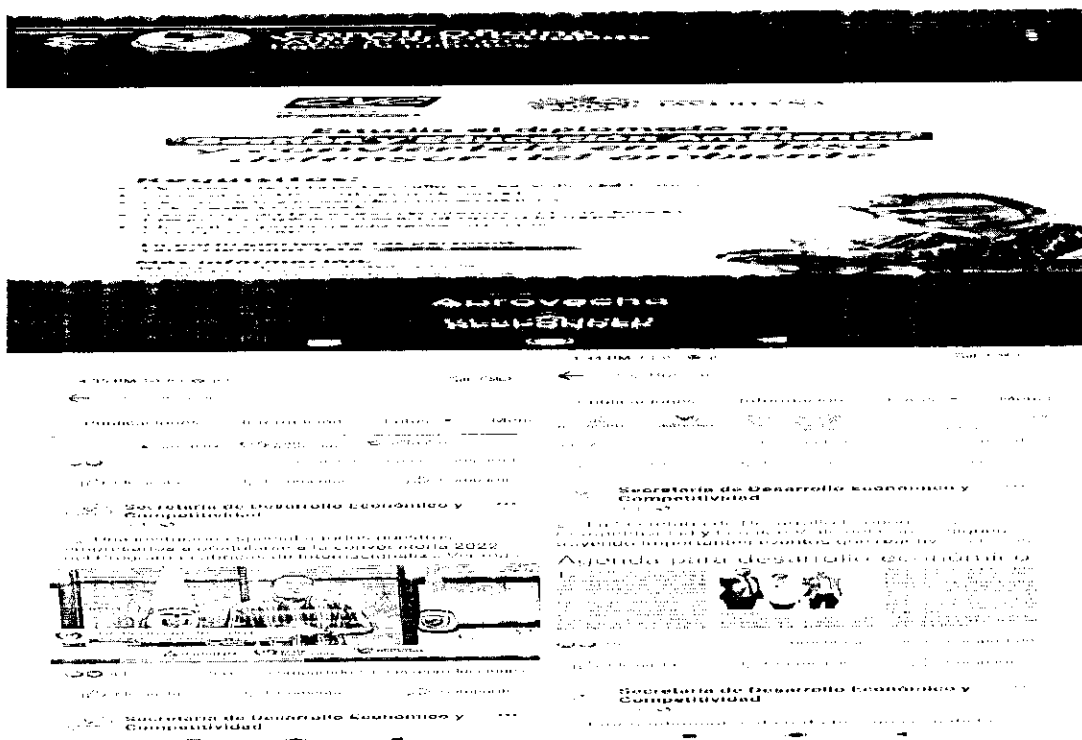
sino facilitar la gestión integral de las organizaciones a través de guías para fortalecer el talento humano, agilizar las operaciones, fomentar el desarrollo de una cultura organizacional sólida y promover la participación ciudadana, entre otros.

11. Las demás actividades requeridas o que asigne el supervisor en aras de cumplir las metas trazadas en el proyecto ESTRATÉGICO

- El contratista Realizo todas las demas actividades requeridas y que le asigno el supervisor en virtud del objeto contractual en el proyecto estratégico.

12. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales

- El contratista Apoyó en la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de sus redes sociales





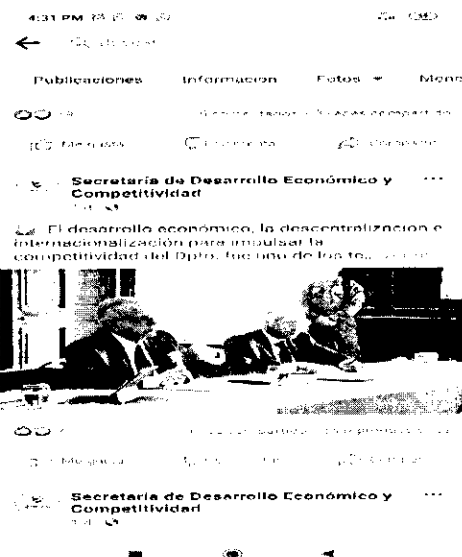
INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página 10 de 13





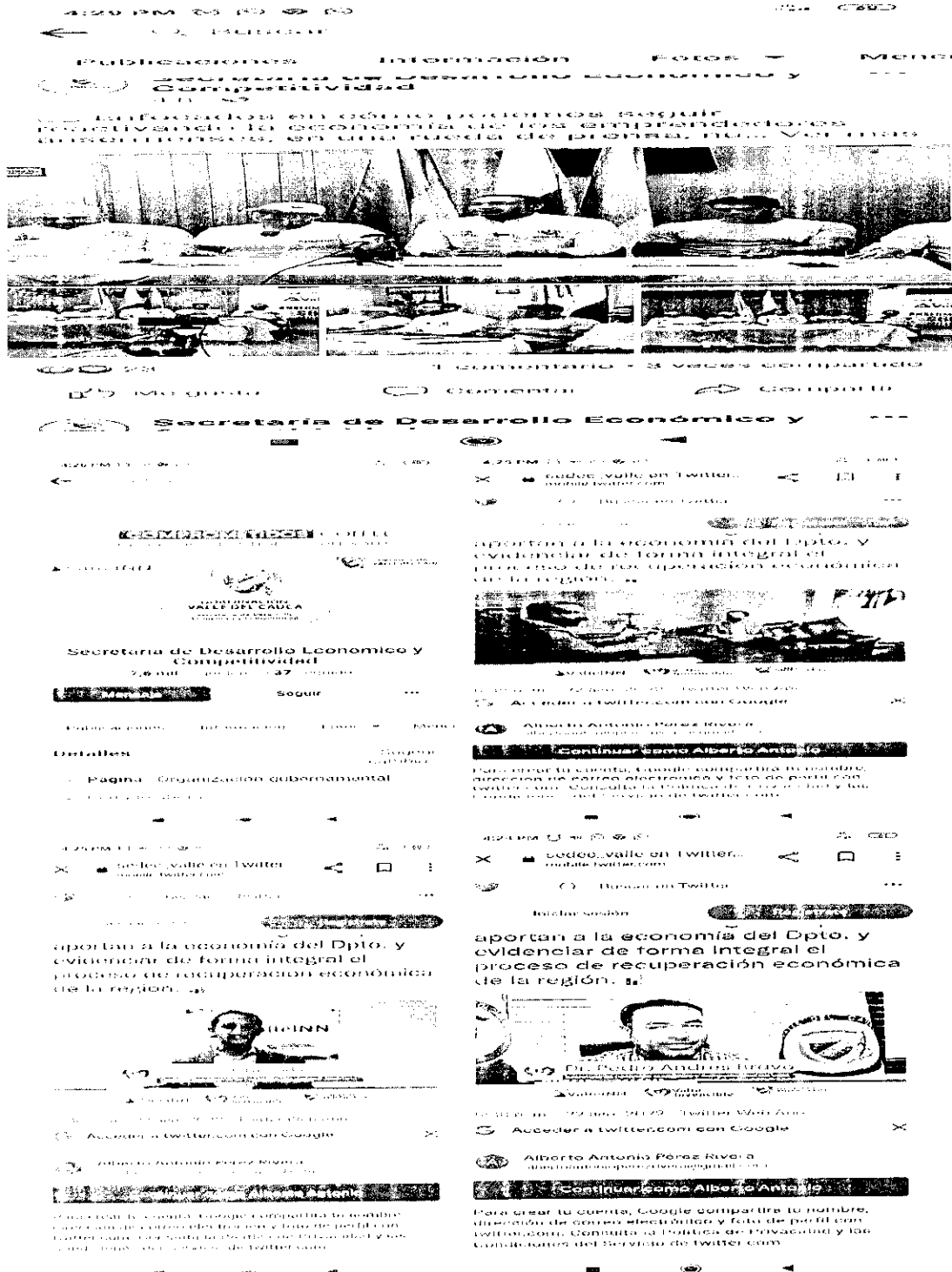
INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página 11 de 13



<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p> <p>Versión:02</p> <p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p> <p>Página 12 de 13</p>
--	---	---

<p>SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO</p> <p>El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y ARL, para lo cual se adjuntan PLANILLA DE PAGO NRO. 1053782822 Y PIN/CUS DE PAGO NRO. 8850406820, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.</p>
--

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha de pago	Valor pago	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$13.200.000	CUOTA 1	MARZO/2023	2.200.000	Cancelada
Valor Adiciones	\$	CUOTA 2	MARZO/2023	2.200.000	Cancelada
Reajustes	\$	CUOTA 3	ABRIL/2023	2.200.000	Cancelada
Actualización de precios	\$				
Valor Total del Contrato	\$13.200.000				
Valor pagado	\$6.600.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$2.200.000				
Valor total ejecutado	\$8.800.000				
Valor saldo por ejecutar	\$4.400.000				
Intereses moratorios	\$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE
SUPERVISIÓN****SEGUIMIENTO JURÍDICO**

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

**INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS**

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe 16 de Junio de 2023

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

19 días del mes de Mayo de 2023

JESUS DAVID ESCARRIA AGUADO
Subdirección Técnico de Apoyo a la Gestión
C.C.16551084

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	Nombre: Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	Cargo: Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	Firma:	
Fecha: 03/04/2019	Fecha: 03/04/2019	Fecha: 17/06/2019



538/

Bogotá D.C. 15 de febrero 2021,

4288000000189001

Señor

ALBERTO ANTONIO PEREZ RIVERA

albertorivera58@hotmail.com

Ref.: Rad. porvenir. N.A.
SOLICITUD POR DEVOLUCIÓN DE SALDOS VEJEZ NORMAL
CC: 4407378
T.N. N.A.
COR – BEN

Reciba un saludo cordial.

En esta oportunidad nos complace comunicarle que su solicitud por Devolución de Saldos ha sido **APROBADA** por un valor de \$79,641,445. Este valor corresponde a los aportes realizados en su cuenta individual de pensión obligatoria, incluido el bono pensional más los rendimientos generados.

El pago será abonado máximo al día siguiente de la entrega de esta comunicación a la cuenta bancaria reportada por usted del banco BBVA Colombia.

Recuerde que la obligación de cotizar en pensiones obligatorias cesa a partir del momento en que usted recibe el beneficio de la Devolución de Saldos¹.

Queremos manifestarle nuestro agradecimiento por habernos confiado la administración de sus aportes.

Nuestro propósito es estar siempre a su lado, por eso Trabajamos día a día de forma incansable para construir un mejor porvenir para todos^{2 3 4}

Si tiene la necesidad de acudir a nuestras oficinas o las sucursales aliadas, tenga presente tomar siempre las medidas de autocuidado⁵

Cordialmente,

LEONARDO REINOSO RENGIFO

Dirección de Pensionados y Pagos

LRR /S.B.P.

C.C. EXP. DV 431339

¹Artículo 17 de la Ley 100 de 1993. La obligación de cotizar cesa al momento en que el afiliado reúna los requisitos para acceder a la pensión mínima de vejez, o cuando el afiliado se pensione por invalidez o anticipadamente.

²No permita que un tramitador le cobre dinero, los trámites en Porvenir no tienen costo. Si tiene denuncias relacionadas con fraudes, cobros o ética de nuestros empleados, denuncie al 7434441 Ext. 77777 en Bogotá o ingresando a www.porvenir.com.co/web/acerca-de-porvenir/linea-etica.

³Recuerde su clave de internet es personal e intransferible no la comparta con nadie y cámbiela mínimo 2 veces al año así protegerá sus datos y transacciones, conozca más información en: <https://www.porvenir.com.co/web/seguridad/seguridad-en-internet>.

⁴Nuestros afiliados cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero, Dra. Ana María Giraldo Rincón ubicado en la carrera 11A N° 96 - 51 oficina 203 en Bogotá, Teléfono: 6108161, defensoriaporvenir@legalcrc.com quien dará trámite a su queja de forma objetiva y gratuita.

⁵**Cir. Ext. 017 de 2020:** Absténgase de acudir a nuestras oficinas y sucursales si presenta algún síntoma asociado al COVID-19; si asiste, cumpla las normas de movilidad y circulación como pico y cédula, use siempre tapabocas, manteniendo el distanciamiento físico y lavando permanentemente sus manos.



**LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y
CESANTIAS PORVENIR S.A.**

INFORMA:

Que en esta Sociedad Administradora se le realizó Devolución de SalDOS por SOLICITUD POR DEVOLUCIÓN DE SALDOS VEJEZ NORMAL al(a) Señor(a) ALBERTO ANTONIO PEREZ RIVERA, identificado(a) con Documento No. 4,407,378, por las siguientes sumas:

Fecha	Descripción	Valor
Feb.15/21	DEVOLUCIÓN_SALDOS	\$79,641,445.00

Así las cosas el(la) Señor(a) ALBERTO ANTONIO PEREZ RIVERA, no se encuentra pensionado(a) por Vejez, Invalidez o Sobrevivencia en esta Sociedad Administradora.

Se expide la presente certificación a solicitud del(a) interesado(a), a los 03 días del mes de Junio de 2021.

Cordialmente,

Gerente de Clientes

ORDEN DE SERVICIO

No DS: 9368675770

DU: 610745

JEMAPABO

Cajero:

Cliente beneficiario:

113237 PLANILLAS AVAL Aportes en Linea
Arus Compensar Asopagos Simple Mi Plan

Fecha:

08/05/2023 11:10:48

PS Recaudador:

997096 UNICENTRO PASILLO EXITO

Cantidad cupones:

1

Nombre: alberto antonio
Apellido 1: perez
AVAL PLANILLA: 8850406820
TIPO DE IDENTIFICACION: CEDULA DE
CIUDADANIA
NUMERO IDENTIFICACION: 4407378
PERIODO: 202304
Referencia Valor
8850406820 \$151.100,00

Valor recibido: \$151.100,00
Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el
cliente beneficiario

Conserve este recibo, es el unico
soporte valido para atender cualquier
reclamacion.

Con la solicitud y aceptacion de mi
parte, de la prestacion de este
servicio, entienda que manifiesto
verbalmente mi autorizacion para el
tratamiento de los datos personales que
voluntariamente he entregado a Efectivo
Ltda., Estos datos pueden ser utilizados
unica y exclusivamente para la
prestacion del servicio convenido.

Linea de servicio al cliente: (1)

6510101

servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

PAGADO 08/05/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ALBERTO ANTONIO PEREZ RIVERA		
Documento	CC4407378	Dirección	CL 57 #24 - 04 BARRIO LA BASE
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3152266925
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USV	IGE	UMA	VAC	VAP	VCT	IND	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 4407378	ALBERTO ANTONIO PEREZ RIVERA	59	03																	0	0	30	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.160.000	\$ 145.000	0,522	\$ 1.160.000	\$ 6.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 151.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 0	\$ 1.160.000	\$ 1.160.000	\$ 0	\$ 0	\$ 145.000	\$ 6.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 151.100	\$ 0	\$ 151.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!